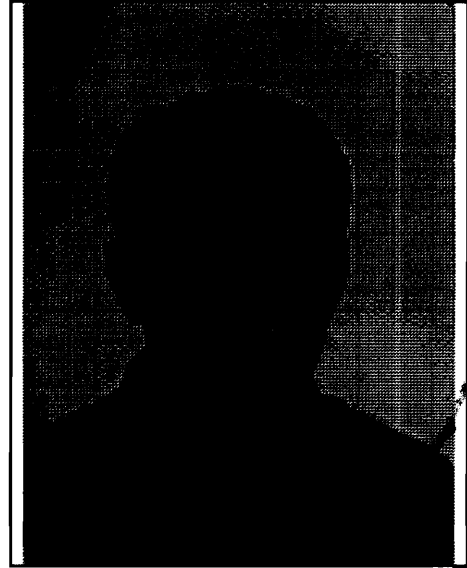


## RESUMEN DEL CURRÍCULO

Francisco A. Marcos Marín

Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Lingüística General de la Universidad Autónoma de Madrid. Experiencia docente previa en España como Catedrático de Universidad, Profesor Agregado de Universidad y Catedrático de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Fuera de España, servicios docentes, educativos y de investigación en Alemania (y antigua DDR), Argelia, República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Camerún, Canadá, Checoslovaquia, Chile, R.P. de China, Cuba, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Gabón, Grecia, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Marruecos, Países Bajos, Paraguay, Polonia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía. Director de Departamento en las Universidades de Valladolid y Autónoma de Madrid, Coordinador de la División de Filología en esta universidad, Presidente de distintas comisiones y tribunales de la Universidad y el Ministerio de Educación. Director del área de Industrias de la Lengua de la Sociedad Estatal para la Ejecución de los Programas del Quinto Centenario (1990-1992). Responsable Científico de ADMYTE, Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles en CD-ROM (disco I publicado en 1992, disco 0 en 1993).



Miembro titular ad honorem del Instituto Hispanoárabe de Cultura, miembro honorario de la Asociación Marroquí de Literatura Comparada. Miembro de distintas asociaciones nacionales e internacionales y del comité ejecutivo de la Societas Linguistica Europaea (1986-88, 1992-1997), ex-presidente de la Sociedad de Estudios Filológicos Fontefrida. Miembro del consejo científico del cuaderno 2 de la *Revista de Filología* de la Facultad de Letras de la Universidad de Valencia, del consejo de redacción de *Telos*, FUNDESCO, de *Hispanica Posnaniensis*, Polonia y del Consejo Asesor de *Notas y Estudios Filológicos*, revista del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona. Representante oficial para España de la Association for Literary and Linguistic Computing.

Especializado en Lingüística Informática en la International Summer School de Pisa y en el Linguistic Institute de la Linguistic Society of America. Diplomado en «Problemas del Lenguaje» por la Facultad de Medicina de la UAM. Director de la investigación «Salud pública de la población infantil y problemas del lenguaje» becada por el Fondo de Investigación de la Seguridad Social (1983). Director del programa de cooperación sobre Filología e Informática de la Cátedra de Lingüística General de la UAM y la empresa IBM en el Centro de Investigación UAM-IBM (1984-1987). Director, desde 1987, del grupo de trabajo de EUROTRA-ESPAÑA en Madrid. Miembro permanente del Instituto de Ingeniería del Conocimiento, UAM-IBM. Becario de distintas instituciones nacionales e internacionales, de las que destacan la Fundación Juan March y la Alexander von Humboldt Stiftung.

Autor de quince libros impresos, entre ellos: *Poesía Narrativa Árabe y Épica Hispánica*, Madrid (Gredos), *Estudios sobre el Pronombre*, Madrid (Gredos), *El Comentario Lingüístico*, Madrid (Cátedra), *Reforma y Modernización del Español*, Madrid (Cátedra), *Literatura Castellana Medieval*, Madrid (Cincel), *Curso de Gramática Española*, Madrid (Cincel-Kapelusz), *Metodología del español como lengua segunda*, Madrid (Alhambra), *Cantar de Mio Cid*, (ed. modernizada, estudio y notas, Madrid (Alhambra), *Libro de Alexandre. Estudio y edición*, Madrid (Alianza), *Introducción a la Lingüística: Historia y Modelos*, Madrid (Síntesis), así como de otros cuatro libros impresos, en colaboración, como *Lingüística Aplicada*, con J. Sánchez Lobato, Madrid (Síntesis), dos policopiados, dos traducciones y más de ciento cincuenta artículos en revistas especializadas, volúmenes colectivos o de homenaje, en Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, R.P. China, Estados Unidos de América, España, Francia, Inglaterra, Italia, México, Perú, Polonia, Suiza, Tailandia. Ha presentado más de sesenta ponencias o comunicaciones en congresos internacionales y dictado más de cincuenta cursos de especialización en diversos países.

Dirección postal, ap. 46348, E-28080 Madrid, España.

Teléfonos: (34)(1) 3974529 (Universidad, directo) →

3974109 / 5250 (Universidad, Laboratorio)

TELEX: 27810 EDUCI E

Telefax: (34)(1) 5352463

e-mail: MARCOS@VM1.UAM.ES

MARCOS@CCUAM3.SDI.UAM.ES

# **Curriculum Vitae**

30 de junio de 1992

*Francisco Marcos Marín*

Cátedra de Lingüística General  
Universidad Autónoma de Madrid

## TABLA DE MATERIAS

CURRICULUM VITAE	1
TÍTULOS ACADÉMICOS	2
TÍTULOS ADMINISTRATIVOS	2
DIPLOMAS Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN	2
EXPERIENCIA DOCENTE	3
EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y NOMBRAMIENTOS	6
GESTIÓN DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	9
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y REUNIONES	9
TRIBUNALES, COMISIONES Y JURADOS	10
TRIBUNALES Y COMISIONES DE UNIVERSIDAD	10
TRIBUNALES DE EXÁMENES ESPECIALES	10
JURADOS	11
MISIONES INTERNACIONALES	11
ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y PROFESIONALES	12
BECAS	13
PREMIOS Y DISTINCIONES	14
PUBLICACIONES	15
LIBROS	15
A) Impresos	15
A') En colaboración	16
B) Policopiados	16
B') En colaboración	16
C) Traducciones	16
VARIOS	16
ARTÍCULOS	17
Científicos	17

<b>Artículos de divulgación</b>	<b>21</b>
Artículos en colaboración	22
Ensayos	22
<b>RESEÑAS</b>	<b>23</b>
<b>PONENCIAS Y COMUNICACIONES</b>	<b>25</b>
Congresos Nacionales	25
Congresos Internacionales	26
En colaboración	29
<b>CURSILLOS</b>	<b>30</b>
<b>TESIS Y TESINAS DIRIGIDAS</b>	<b>33</b>
A) TESIS	33
B) TESINAS	36

## CURRICULUM VITAE

Nombre y apellidos: Francisco Marcos Marín

Nacido en Madrid, el 20 de Junio de 1946.

Hijo de Francisco Marcos de Lanuza, catedrático de Matemáticas e inspector de Enseñanza Media, y de María del Carmen Marín Fonollosa.

Casado con María Salazar Ramírez, catedrática de Lengua y Literatura Españolas de Institutos de Bachillerato. Padres de María Sol (Montreal, Canadá, 1970), María del Carmen (Madrid, 1971), Francisco Rafael (Madrid, 1974) y Elvira (Valladolid, 1980.)

Dirección postal, ap. 46348, E-28080 Madrid, España.

Dirección privada: Almansa 92, 7H; E-28040 Madrid, España.

Teléfonos: (34) (91) 5345451 (privado); 3974529 (Universidad, directo), 3974109 (Universidad, EUROTRA), en Madrid.

Estudió el Bachillerato en los Institutos del Cardenal Cisneros, de Madrid, La Rábida, de Huelva, y Padre Suárez, de Granada. Pasó el examen de Preuniversitario en la Universidad de Granada, con la calificación de sobresaliente y matrícula de honor.

Realizó los estudios de Licenciatura y Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid y consiguió en ambos la máxima calificación y el Premio Extraordinario, además del Nacional Fin de Carrera.

El campo de estudios de su Memoria de Licenciatura y de su Tesis doctoral fue el de las relaciones entre la épica árabe y la épica hispánica, bajo la dirección del catedrático de Literatura Árabe de la Universidad Complutense, Prof. Dr. Elías Terés Sádaba. Para realizar estos estudios fue becario de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid, en la que también trabajó como bibliotecario. Simultaneó sus estudios universitarios con becas para los países árabes, o trabajos para la UNESCO, en esos mismos países, lo que le permitió ampliar sus conocimientos en esas materias específicas.

Terminados sus estudios de Licenciatura, pasó a desempeñar, tras un breve período como profesor del Curso de Verano de la Universidad de Indiana, en Madrid, los puestos de Profesor Ayudante de Historia del Español de la Universidad Complutense y de Profesor Adjunto de Lengua Española de la Universidad Autónoma de Madrid, bajo la dirección de los catedráticos Dres. Rafael Lapesa y Manuel Alvar.

Durante los cursos 1969-71, tras presentar su tesis doctoral, ocupó el puesto de Assistant Professor en la "Université de Montréal," Canadá, donde impartió las asignaturas de Filología y Gramática Española para los cursos superiores. En 1971 regresó a España para trabajar como Colaborador Especial en el Seminario de Lexicografía de la Real Academia Española y como Profesor Adjunto de la Universidad Complutense, en ambos casos bajo la dirección del Prof. Dr. Rafael Lapesa. Desde 1972 fue Profesor Especial de Sintaxis Histórica Española de la Universidad Autónoma de Madrid, con el Prof. Dr. Fernando Lázaro Carreter como Director del departamento. Obtuvo, por oposición, la cátedra de Lengua y Literatura Española del I.N.E.M. de Isabel la Católica, de Madrid, que desempeñó en 1974-75. En 1975 obtuvo la agregación de Lengua Española de la Universidad de Zaragoza, y a finales de 1976 pasó a desempeñar la cátedra de Historia del Español de la Universidad de Valladolid, hasta junio de 1981, tomando entonces posesión de la Cátedra de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. En la Universidad de Valladolid fue, sucesivamente, director de los departamentos de Lingüística Española, Filología Románica e Historia de la Lengua Española; en la Universidad Autónoma de Madrid ha sido director del departamento de Lengua Española, Coordinador de la División de Filología y Subdirector del Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Desde 1983 lleva a cabo, en colaboración con el Centro Científico de IBM en la Universidad Autónoma de Madrid, un programa de investigación sobre la lengua española y su tratamiento informatizado, así como la aplicación del ordenador a distintos problemas filológicos. A partir de Noviembre de 1984 este programa se amplió al Wissenschaftliches Zentrum de IBM en Heidelberg y al Romanisches Seminar de esta Universidad, para algunos aspectos concretos y durante períodos de tiempo precisos. Desde esa fecha ha impartido cursos

de doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid sobre distintos problemas de aplicación de la Informática a la Lingüística o la Filología.

Desde 1987 es responsable del grupo de trabajo en la Universidad Autónoma de Madrid del proyecto EUROTRA, el proyecto oficial de investigación sobre traducción por ordenador de las Comunidades Europeas, en el que se estudia la traducción mecánica entre las nueve lenguas de la C.E.E. Desde 1989 es miembro del Instituto de Ingeniería del Conocimiento UAM-IBM en la Universidad Autónoma de Madrid y desde 1990 director del área de Industrias de la Lengua en la Sociedad Estatal para la Ejecución de los Programas del Quinto Centenario.

Desde 1981 realiza diversos trabajos en la R.P. de China y en España sobre Hispanismo y Lengua y Cultura de Extremo Oriente. A partir de 1989 una parte de estos estudios se centran en la investigación tipológica de las lenguas de las nacionalidades de la R.P. de China.

Como se verá en los datos que se adjuntan, además de las labores propias de una cátedra universitaria española, ha dictado cursos en diversos lugares, y recorrido universidades de todo el mundo, en diversas misiones, de organismos españoles e internacionales.

### TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense, Madrid, 3 Julio de 1968.  
Fecha del título: 21-mayo-1969.
- Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense, Madrid, 30 octubre de 1969.  
Fecha del título: 16-enero-1973.

### TÍTULOS ADMINISTRATIVOS

- Catedrático de Lengua y Literatura Españolas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. N.r.p. A10EC3002. Propuesta: 30-XI-73; O.M. 16-IX-74; Título: 20-IX-74.
- Profesor Agregado de Lengua Española, de Universidad. N.r.p. A42EC621. Propuesta: 10-IV-75; O.M. 26-IV-75; Título: 1-VI-1975.
- Catedrático de Universidad, de Historia del Español. N.r.p. A01EC1720. Propuesta: 21-XII-1976; O.M. 30-XII-1976; Título: 1-II-1977. Toma de posesión: 26-I-1977.

### DIPLOMAS Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

1. Scuola Estiva di Linguistica Computazionale, Pisa, Julio-Agosto 1972.
2. Scuola Estiva di Linguistica Computazionale, Pisa, Julio-Agosto 1974.
3. Curso de Doctorado Interfacultativo sobre "Problemas del Lenguaje," Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Madrid, 1982 y 1983.
4. Lengua alemana. Lessing Kolleg. Marburg. Mittelstufe. 1984.

5. Reunión de expertos para el estudio de los problemas de transferencia en el proyecto de traducción automática EUROTRA de las Comunidades Europeas, Saarbrücken, 17-18 de octubre, 1985.
6. Linguistic Institute organizado por la Linguistic Society of America, 1987, Stanford University, California, EEUU. Materias fundamentales: LISP para Lingüistas, impartido por el Dr. Martin Kay; diversos cursos y seminarios de Lingüística e Informática. Participación como Visiting Scholar.
7. EUROTRA Workshop, Sitges (Barcelona), 7-11 de septiembre, 1987.
8. EUROTRA Workshop on Terminology, Dublín (Irlanda), 2-4 de noviembre, 1987.
9. EUROTRA Workshop on Dictionaries, Liège (Bélgica), 9-10 de febrero, 1988.

### LENGUAS ESTUDIADAS

1. **Lenguas clásicas:** Latín, griego, árabe.
2. **Lenguas modernas:**

	Lee	Escribe	Habla
Inglés	X	X	X
Francés	X	X	X
Alemán	X	X	X
Italiano	X	X	X
Portugués	X	0	0
Catalán	X	0	0
Rumano	X	0	0
Holandés	X	0	0

### EXPERIENCIA DOCENTE

1. 1968, Septiembre. Curso intensivo de verano de las Universidades de Indiana y Purdue en Madrid, profesor.
2. 1968, Octubre. Universidad de Leeds, Inglaterra, Lector de Español.
3. 1968-69. Cátedra de Historia del Español de la Universidad Complutense de Madrid, Profesor Ayudante.
4. 1968-69. Departamento de Lengua Española de la Universidad Autónoma de Madrid, Profesor Adjunto.
5. 1969. Facultad de Letras de la Universidad de Montreal. Sección de español. Chargé d'enseignement.
6. 1969-71. Facultad de Letras de la Universidad de Montreal. Sección de español. Professeur Adjoint.
7. 1970-71. Universidad de Montreal. Service d'Education Permanente, Chargé de cours.

8. 1971-75. Cátedra de Historia del Español de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Adjunto.
9. 1972-74. Profesor especial del Departamento de Lengua Española de la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.
10. 1974-75. Catedrático del I.N.B. de Isabel la Católica. Madrid.
11. 1975-76. Profesor Agregado de Lengua Española de la Universidad de Zaragoza.
12. 1976-81. Catedrático de Historia del Español de la Facultad de Letras de la Universidad de Valladolid.
13. 1977. Profesor invitado del Instituto Superior de Educación del Paraguay. Asunción
14. 1977. Conferenciante invitado de la Universidad de São Paulo (USP), campus de Araraquara.
15. 1978. Profesor invitado del Instituto Superior de Educación del Paraguay. Asunción.
16. 1981. Conferenciante invitado del Instituto de Lenguas Extranjeras de Tianjin. R. P. de China.
17. 1981... Catedrático de Lingüística General de la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM.)
18. 1982. Profesor del VII Instituto Internacional de Lingüística. Rabat, Marruecos.
19. 1982. Visiting Fellow. University of Salford. Inglaterra.
20. 1982. Conferenciante invitado del King's College. Londres.
21. 1982. Conferenciante invitado de la Universidad de Liverpool.
22. 1983. Profesor Visitante. Universidad de Argel.
23. 1984. Conferenciante invitado del Círculo de Filólogos Checos, Praga.
24. 1984. Conferenciante invitado de la Universidad de Brno. Checoslovaquia.
25. 1984. Conferenciante invitado de las Universidades de Ginebra, Basilea y Lausana (Suiza.)
26. 1984. Conferenciante invitado de la Biblioteca Española de Tetuán (Marruecos.)
27. 1984. Conferenciante invitado de la Universidad de Tübingen (Alemania.)
28. 1985. Conferenciante invitado de la Sociedad de Estudios Hispánicos "Miguel de Cervantes," Atenas, 16 de mayo.
29. 1985. Conferenciante invitado en las universidades de Gießen, Augsburg, Munich y Hamburgo, Alemania.
30. 1985. Conferenciante invitado por el Spanisches Kultur Institut. Munich, Alemania.
31. 1985. Conferenciante invitado por la Universidad de Salzburgo, Austria.
32. 1986. Conferenciante invitado por la Universidad de Cracovia, Polonia.
33. 1987. Conferenciante invitado por los Centros Culturales Españoles de Fez y Tánger (Marruecos.)



34. 1987. Conferenciante invitado por la Universidad de Rabat, Marruecos.
35. 1987. Conferenciante invitado en la universidad de Gießen, Alemania.
36. 1987. Conferenciante invitado en la universidad de Poznań, Polonia.
37. 1987-88. Profesor Invitado de la Universidad de Heidelberg, Wintersemester. Romanisches Seminar: "Lingüística Informática aplicada a las Lenguas Románicas."
38. 1987-88. Profesor Invitado de la Universidad de Ratisbona (Regensburg, Alemania). Wintersemester 1987-88. Institut für Romanistik: "Einführung in die Hispanistik", Hochseminar: "Problemas de Gramática Española."
39. 1988. Conferenciante invitado de la Humboldt Universität, Berlín (entonces DDR).
40. 1988. Conferenciante invitado en el Coloquio: "Neue Ansätze in der Computerlinguistischen Morphologie und Phonologie", Universität Göttingen (Alemania).
41. 1988. Profesor Invitado de la Facultad de Español de la University of Foreign Studies in Beijing, R. P. de China, junio.
42. 1989. Profesor Visitante. Facultad de Español. University of Foreign Studies. Pequín, R.P. de China, septiembre-octubre.
43. 1989. Profesor Visitante. Facultad de Español. University of Foreign Studies. Pequín, R.P. de China, septiembre-octubre.
44. 1990. Conferenciante invitado por el Círculo Lingüístico de Florencia. Abril.
45. 1990. Conferenciante invitado en la universidad de Amberes, Bélgica. Mayo.
46. 1990. Conferenciante invitado del Seminario de Crítica Textual, SECRI, Buenos Aires, República Argentina. Septiembre.
47. 1990. Conferenciante invitado por la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires. Septiembre.
48. 1991. Conferenciante invitado por la Universidad de Salamanca. 31 de enero, 1 de febrero.
49. 1991. Conferenciante invitado por el Colegio de Traductores Públicos de la ciudad de Buenos Aires. 10 de abril.
50. 1991. Profesor Visitante. Facultad de Español. University of Foreign Studies. Pequín, R.P. de China, septiembre.
51. 1991. Conferenciante invitado por el Institute of Nationality Studies, Academia China de Ciencias. Pequín, R.P. de China, septiembre.
52. 1992. Profesor Visitante. Facultad de Letras. Universidad de Buenos Aires, Argentina, mayo-junio.



# SEMINARIO

## UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA PARA ESPAÑA

Coordinador: Francisco Marcos Marín  
Madrid, 15 de marzo de 1994

c/ San Agustín, 15, 1ª Dcha. 28014 Madrid.

Teléfonos (91) 429 92 84 y 429 93 47. Fax (91) 429 93 28

España carece de política lingüística estatal. Carece, incluso, de una tradición nacional de política lingüística para el castellano europeo (sí la tuvo para la castellanización de América). La mayor parte de lo realizado en este sentido ha sido hecho para las lenguas nacionales españolas: catalán, gallego, vasco, especialmente el primero, y como consecuencia de políticas regionalistas o nacionalistas.

Toda acción estatal de política lingüística ha de tener en cuenta la realidad de que tenemos una lengua internacional, el castellano o español (la lengua española castellana) y tres lenguas de cultura, nacionales pero no internacionales: catalán, gallego y vasco. Debe plantearse de modo muy claro la necesidad de apoyo a las lenguas de las comunidades autónomas, como un bien cultural amenazado por su propia debilidad, al mismo tiempo que ha de exigir la garantía de que ningún español sea privado del acceso a la comunicación internacional que sólo el castellano garantiza.

Además, las consideraciones técnicas, es decir, lingüísticas, son muy claras y concretas: no hay en España monolingües no castellanos. En las comunidades bilingües la situación es muy variada, desde Euskadi, donde el vasco es conocido por un porcentaje muy pequeño de la población, hasta el gallego y el catalán, muy generalizados. El segundo, además, pluricomunitario. Obviamos detalles de extensión y fronteras de las lenguas, porque la conclusión es clara: el castellano es conocido por la totalidad de la población, lo que significa que su utilización como lengua de la enseñanza (junto con la lengua de la comunidad autónoma, en su caso) es técnicamente factible desde el inicio de la escuela.

Desde el punto de vista de la información y la comunicación, que completan este punto técnico, también debe tenerse en cuenta que todos los españoles, en todo el territorio, reciben radio y televisión en castellano y en su lengua autonómica. Ningún español en zona bilingüe es ajeno a la comunicación bilingüe, lo que también significa que el contacto escolar con las dos lenguas es un hecho lingüístico natural de su medio, no una imposición.

Lo habitual en el mundo es que los países tengan varias lenguas, sean plurilingües, o que posean variedades geográficas y dialectales bien diferenciadas. La reflexión sobre las variedades lingüísticas de la Unión Europea pone de relieve una realidad mucho más multicolor de lo que se piensa, incluso en círculos culturales. Europa tiene que vivir en la pluralidad lingüística; pero no puede hacerlo a través de un número inabarcable de lenguas: de ahí una urgente necesidad de consolidación del español europeo, porque el español en Europa es minoritario y débil.

También es falso que las lenguas se defiendan solas, en desgraciada expresión de Luis Yáñez. Toda una industria que mueve miles de millones de dólares se apoya en las lenguas y las apoya, incluso cuando parece que no se actúa, p. ej. para el inglés. Que no haya instituciones oficiales específicas, como las Academias o el Institut d'Estudis Catalans, no supone que el inglés esté desatendido, nombres como el British Council, Oxford y Cambridge University Press, asociaciones internacionales de expresión inglesa o el Chicago Manual of Style son bien explícitos.

Sentadas estas bases, interesa ahora orientar la discusión y dirigir la reflexión hacia tres áreas concretas:

1. Las lenguas españolas en el contexto nacional.
2. La lengua internacional en su contexto.
3. Medidas legislativas posibles y recomendables.

Se habrá observado que no se menciona un apartado de crítica de la actuación del gobierno, porque ni este gobierno ni los precedentes han actuado con una mínima preocupación lingüística. Claro que, cuando ha existido algo parecido a una preocupación lingüística, el resultado es lamentable: si se supone que el director del Instituto Cervantes es el asesor lingüístico del Presidente del Gobierno, al menos para ciertas cuestiones, mal se explica que ese cargo esté ocupado por una persona totalmente ajena a las tareas lingüísticas, por muchos méritos genéticos que acumule. La conocida historia de cómo se nombró el primer director del Cervantes es una muestra inequívoca del total desconcierto socialista en este campo. Los asesores lingüísticos del director del Cervantes proceden, en tres puestos significativos, de Cataluña, lo que ha supuesto, en la práctica, una dependencia del español en Europa de los intereses de otras naciones o individuos. A pesar de repetidas advertencias en diversas instancias, el futuro del español en Europa sigue pasando por las manos del profesor de Pisa Antonio Zampolli. Eso sí, el contribuyente español paga cuotas cuyos retornos son inexistentes o escasos y altos funcionarios del Cervantes firman manifiestos de adhesión inquebrantable a Felipe González.

1 En el contexto nacional necesitamos una política que haga que los españoles se sientan orgullosos de sus lenguas. No es de recibo que los castellanohablantes puedan sentirse discriminados lingüísticamente en tres o cinco autonomías; pero tampoco lo es, en la totalidad de la patria, que el estudio del catalán, el gallego o el vasco esté completamente marginado o sea inexistente. Esa política nacional tiene dos planos de actuación prioritarios:

- a Desarrollo de recursos lingüísticos.
- b Política educativa

En el punto a no hablamos de *creación*, sino de *desarrollo*, porque los recursos lingüísticos existen, si bien son ignorados por sus propios promotores cuando no sirven a intereses partidistas. Los recursos lingüísticos fundamentales hoy son los **archivos digitales** y la **terminología**. En el campo de los archivos digitales, España, con dinero privado y público, del Área de Industrias de la Lengua de la Sociedad Estatal del Quinto Centenario y de la AECL, ha construido un *corpus de referencia del español contemporáneo* y un producto único en el mundo de almacenamiento de textos y facsímiles, imágenes, **ADMYTE**, el Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles, una colección de discos compactos o CD-Rom para ordenador, de los que se han publicado los discos 0 y I (1992 y 1993) en sociedad con la empresa MICRONET y con la colaboración de la Biblioteca Nacional. El equipo científico ha tenido dirección española y ha estado integrado por bibliotecarios y filólogos de España, Canadá y Estados Unidos. Se ha constituido un comité científico internacional, para su continuidad, al margen de lo oficial, desentendido de un proyecto que no tiene parangón para ninguna lengua ni literatura y que ha tenido excelente acogida internacional. Por supuesto, el proyecto se abrió a los textos antiguos de otras lenguas españolas, sin respuesta positiva.

Otro tanto cabe decir del *corpus de referencia del español contemporáneo*, un archivo digital de textos completos de todo tipo, con el mayor corpus oral homogéneo existente, el del español peninsular, y dos escritos, de dos millones de palabras cada uno, el argentino y el chileno. Este proyecto no tiene continuidad en estos momentos. A diferencia de **ADMYTE**, aquí la iniciativa privada no ha podido hacerlo avanzar. El corpus, a diferencia de **ADMYTE**, es un producto de uso preindustrial, no se vende en ejemplares, como los discos compactos. Es imprescindible; pero no es sexy.

Sobre la terminología volveremos en el apartado 2, por su repercusión internacional. En el plano nacional cabe señalar que no hay parangón entre la distribución y administración de recursos de la Generalidad de Cataluña, realmente modélicos, y lo que se hace para las otras lenguas españolas, aunque sí añadir que la terminología del vasco está mejor atendida que la del castellano.

b La política educativa es un problema nacional desde Alfonso el Sabio. En época del general Franco se reprochaba la escolarización de niños supuestamente monolingües catalanes en castellano. Ahora, los mismos, hablan de *inmersión lingüística* de niños monolingües castellanos en catalán. El vascuence se impone a niños de zonas donde, históricamente, nunca se habló en eusquera y no faltan fuerzas políticas gallegas que pretenden internacionalizar el gallego a costa, precisamente, de dejar de ser gallego. Está claro que no todas estas componentes dan una fuerza resultante de desespañolización, pero es innegable que algo hay de ello. La solución no es imponer una idea castellanizante de España (que no es un producto de Castilla, sino unión de Castilla, es decir, la España del Norte, el Oeste y el

Sur, con Aragón, la España del Este). Insisto en el error de confundir el problema global con el de la castellanización de la escuela en algunas autonomías bilingües. El modo de defender el castellano está en hacerlo prestigioso, no en imponerlo; pero el castellano es la lengua de todos, nuestro traje de salir de casa, por lo que se apoya en la solidaridad que, lingüísticamente, afecta a todas las lenguas españolas. Dentro de España todos somos iguales.

2 En el contexto internacional se multiplican las paradojas. La incapacidad de los responsables del instituto Cervantes para gestionar los proyectos europeos, como se les ha encargado, es manifiesta. Lo menos que se debe exigir de un responsable internacional lingüístico es que se exprese en inglés con soltura. Tenemos buenas instalaciones y buenos profesionales, pero no conseguimos los contratos que nos corresponden, porque nuestros representantes en Bruselas y Luxemburgo (hasta el cargo de director adjunto de la DG-XIII) «no hacen lobby».

Internacionalmente, la enseñanza es muy visible. Su control está también en manos socialistas, sin que jamás se haya reclamado un control. No hay más que ver quiénes han ido siendo nombrados directores de los Institutos Cervantes en el extranjero. Los puestos claves están ocupados por individuos ajenos a la enseñanza del español como lengua extranjera, incluso a la enseñanza de la lengua o la literatura. Sería interesante saber qué respondería el gobierno a una pregunta sobre quiénes y por qué son directores de los Cervantes.

La terminología es, en el plano internacional, el caso más sangrante. La Comunidad Europea ha encargado sistemáticamente a México la traducción de los términos de los bancos de datos terminológicos, herramienta fundamental para la traducción y, en consecuencia, la difusión internacional de la ciencia y la técnica. Incluso se ha reído la gracia de que «el español de América no es exactamente igual que el de España», cuando cualquier lego sabe que hay muchas menos diferencias entre el español europeo y el americano que entre el inglés europeo y el americano, por no hablar del francés. Esos intentos malintencionados de separación deben cortarse de raíz, con las protestas pertinentes.

La terminología es vínculo imprescindible de los hispanohablantes. El caso de RITerm, la Red Iberoamericana de Terminología, es un ejemplo típico de ineficacia del gobierno español. La red agrupa a los países hablantes de lenguas ibéricas, en Europa y América. Ha celebrado sus reuniones bienales en Caracas (1988), Brasilia (1990) y San Millán de la Cogolla (1992). Tras cada reunión, el país organizador queda encargado de la Secretaría y la publicación de las Actas. El organismo español correspondiente de 1992 a 1994 es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España acudirá a Buenos Aires en 1994 sin las actas publicadas. El gobierno autónomo de la Rioja, anfitrión de la reunión, con el apoyo del Área de Industrias de la Lengua de la SE del V Centenario e IBERIA, no ha podido sufragar su costo, tampoco el CSIC. (Hablamos de unas 300-500.000 pesetas).

El español europeo es una parte minoritaria del español internacional. México, Venezuela, Colombia y Chile están mejor organizados que nosotros en muchos aspectos. Argentina tiene mejor los servicios de traducción. Todos ellos hacen valer su adscripción a la OEA, la UNESCO, la OEI. España contribuye, pero obtiene escasos retornos. No faltan recursos técnicos ni humanos. Falta capacidad de organización. Falta administración.

3 Las medidas legislativas necesarias son, puede decirse, todas, porque el caos legislativo es total. Las Comunidades Autónomas no cuentan con el contraste de una legislación común básica, lo que puede llevar a sus responsables a posturas difícilmente sostenibles y hasta contrarias a sus deseos. Exponer al catalán, al gallego o al vasco a la competencia directa con el francés e inglés, sin el parapeto del castellano, es suicida.

La legislación puede trazar marcos en estas áreas:

a enseñanza primaria y secundaria. Disposiciones que garanticen la escolaridad de todos los niños (derecho constitucional) en las dos lenguas, en las comunidades bilingües. Que los alumnos o sus padres puedan reclamar pruebas de control de la adquisición de lenguas.

**b enseñanza universitaria.** Disposiciones que garanticen que los alumnos, tras licenciarse, estarán en condiciones de ocupar un puesto de trabajo en el que tienen que conocer la lengua oficial del Estado y la lengua de la Comunidad Autónoma. Mecanismos que impidan que los alumnos se vean menoscabados en sus derechos lingüísticos.

**c relaciones humanas.** Exigencia de que las relaciones entre las Comunidades Autónomas y sus administrados se realicen en la lengua que éstos (no aquéllas) elijan. Sanciones a las personas e instituciones que vulneren la libertad lingüística.

**d acción internacional.** Control parlamentario de los puestos de responsabilidad que implican conocimientos técnicos lingüísticos (a nadie se le ocurriría que un lingüista dirigiera una central nuclear). Mecanismos de transparencia en la selección de profesores y puestos dirigentes de los Institutos Cervantes. Actuaciones en Bruselas y Luxemburgo para que las empresas, laboratorios e investigadores españoles reciban una parte alícuota de los fondos de investigación y desarrollo.

**e a más largo plazo.** Creación de Colegios Nacionales, en comunidades no bilingües con demanda suficiente, donde los alumnos puedan realizar estudios primarios y secundarios en castellano y otra lengua española.